

FUNCIONES Y FACULTADES DEL SUBDIRECTOR JURIDICO

- ✚ Controlar y evaluar el apego de los programas y acciones al marco normativo aplicable.
- ✚ Observar que el desarrollo de los programas y labores encomendadas a las diferentes áreas del Instituto Potosino de la Juventud, se realicen en estricto apego a derecho.
- ✚ Acordar con la Dirección General, los asuntos encomendados al área jurídica.
- ✚ Atender toda clase de demandas y actos de índole legal en los que se requiera representar al Instituto y que sea delegada dicha función por la Dirección General.
- ✚ Coadyuvar con el titular en eventos y actos del sector público y privado.
- ✚ Elaborar, vigilar y suscribir los documentos relativos al ejercicio de sus funciones y aquellos que les sean señalados por delegación de facultades de la Dirección General.
- ✚ Emitir los dictámenes, opiniones e informes que les sean solicitados por la Dirección General.
- ✚ Elaborar convenios, contratos, acuerdos administrativos, etc., que le sean encomendados ya sea en material laboral, civil, mercantil y/o de colaboración.
- ✚ Elaborar la información que le corresponda en apego a la Ley de Transparencia para su publicación.